

Hechos esenciales consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informa que Enel Chile S.A. y sus subsidiarias han emitido los siguientes hechos esenciales durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de marzo de 2025:

Enel Chile S.A.

- Con fecha 26 de febrero de 2025, se informa mediante hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día de hoy, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad: (i) la distribución de un dividendo definitivo de \$72.556.076.401, monto equivalente al 50% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2024. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2025, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2025, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de \$9.842.281.607, que representa un dividendo de \$0,142298272499478 por acción. (ii) la distribución de un dividendo eventual de \$221.042.199.313, para compensar los efectos de la pérdida contable registrada producto del cambio de moneda funcional de la subsidiaria Enel Generación Chile S.A. que representa un dividendo de \$3,195795890391370 por acción, a ser pagado en conjunto con el dividendo definitivo. La próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 28 de abril de 2025 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable. Adicionalmente, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 28 de abril de 2025, inmediatamente después de la referida junta ordinaria de accionistas. La citación a junta extraordinaria de accionistas será oportunamente informada a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

Enel Generación Chile S.A.

- Con fecha 26 de febrero de 2025, se informa mediante hecho esencial que, en sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día de ayer, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad: (i) la distribución de un dividendo definitivo de \$343.687.382.602, monto equivalente al 70% de las utilidades líquidas del ejercicio 2024, en línea con la Política de Dividendos del Ejercicio 2024. A dicho dividendo definitivo habrá que descontar el monto del dividendo provisorio pagado en enero de 2025, por lo que el monto efectivo a repartir a los accionistas en mayo de 2025, de ser aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas, sería de \$277.855.927.535, que representa un dividendo de \$33,877620309750800 por acción. (ii) la distribución de un dividendo eventual de \$115.385.547.898, para compensar los efectos de la pérdida contable registrada producto del cambio de moneda funcional de la Sociedad, que representa un dividendo de \$14,068398020512300 por acción, a ser pagado en conjunto con el dividendo definitivo. La próxima Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad será celebrada con fecha 25 de abril de 2025 y las demás materias a ser sometidas a consideración de los señores accionistas serán oportunamente informadas a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable. Adicionalmente, el Directorio acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a ser celebrada con fecha 25 de abril de 2025, inmediatamente después de la referida junta ordinaria de accionistas. La citación a junta extraordinaria de accionistas será oportunamente informada a través del sitio web de la Sociedad y demás comunicaciones requeridas por la normativa aplicable.

Pehuenche S.A.

- Con fecha 24 de febrero de 2025, se informa mediante hecho esencial que el Directorio de la compañía, acordó de conformidad con la actual Política de Dividendos aprobada, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar el primer cuatrimestre de este año, el pago del saldo del dividendo definitivo año 2024, por un monto de \$98,153826825 por acción. Con esta proposición se estaría distribuyendo el 100% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, con lo cual se da pleno cumplimiento a la Política de Dividendos informada por el Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2024.

Enel Distribución Chile S.A.

- Con fecha 26 de febrero de 2025, se informa mediante hecho esencial, lo siguiente: Considerando los resultados financieros de Enel Distribución Chile S.A. al 31 de diciembre de 2024, que reflejan una pérdida, no se cumplieron los requisitos para la procedencia del dividendo definitivo, según lo establecido en la Política de Dividendos presentada en la Junta Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 2024. En consecuencia, no corresponderá distribuir el mencionado dividendo.
- Con fecha 13 de marzo de 2025, se informa mediante hecho esencial que, el día de ayer, 12 de marzo, el Gerente General, don Víctor Tavera Olivos, ha presentado su renuncia a dicho cargo.
- Con fecha 26 de marzo de 2025, se informa mediante hecho esencial lo siguiente: En sesión ordinaria de Directorio, celebrada el día de hoy, 26 de marzo de 2025, se procedió a designar como nueva Gerente General de Enel Distribución Chile S.A. a la señora Mónica Hodor, designación con efecto a contar del día 8 de abril de 2025.